

## Central Valley Regional Water Quality Control Board

# AVISO SOBRE OPORTUNIDAD PARA DAR COMENTARIOS Y AVISO SOBRE AUDIENCIA PÚBLICA

## Respecto a un Plan de Gestión de Nitrato y Sal (SNMP - Salt & Nitrate Management Plan) para el Valle Central

**POR MEDIO DEL PRESENTE SE NOTIFICA** que la Central Valley Water Board aceptará comentarios sobre un Plan de Gestión de Nitrato y Sal (SNMP – Salt & Nitrate Management Plan) para todo el Valle Central, el cual fue desarrollado por medio de la iniciativa de CV-SALTS encabezada por partes interesadas.

La intención del SNMP es proveer una estructura para que la Central Valley Water Board regule la sal y nitratos por todo el Valle Central. La implementación total del SNMP requerirá que la Junta (Board) enmiende los Planes de Control de Calidad del Agua para las Cuencas del Sacramento River y San Joaquin River y para la Cuenca de Tulare Lake (Planes de la Cuenca). Las enmiendas al Plan de la Cuenca relacionadas al SNMP pueden proponer que las siguientes estrategias, políticas, modificaciones de políticas, y guías discutidas en el SNMP, sean integradas en los Planes de la Cuenca:

- Estrategia para Permisos sobre Nitrato (Nitrate Permitting Strategy);
- Estrategia para Gestión de Salinidad (Salinity Management Strategy);
- Guía para Implementar Niveles Máximos de Contaminantes (MCL) Secundarios;
- Gestión de Salinidad para Proveer Protección Razonable a los Usos Benéficos de AGR en el Agua Subterránea (Política de AGR o AGR Policy);
- Política de Zona de Gestión (Management Zone Policy)
- Política de Mitigación (Offsets Policy);
- Revisión del Programa de Variación para Salinidad (Revision of the Salinity Variance Program);
- Revisión de la Política de Excepciones para Descargas de Desperdicios en Aguas Subterráneas (Revision of the Exceptions Policy for Waste Discharges to Groundwater); y
- Política para Sequía y Conservación de Agua (Drought and Water Conservation Policy).

Los documentos Adjuntados al SNMP incluyen documentación regulatoria y de respaldo, materiales de referencia, documentación sustituta ambiental (SED) propuesta, y análisis económicos y contra la degradación. Para una copia del SNMP, los documentos adjuntados relacionados, y otros documentos de apoyo,

viste: <http://www.cvsalinity.org/index.php/docs/central-valley-snpm/final-snpm.html>

La Central Valley Water Board también pondrá en su sitio web estos documentos junto a otros materiales adicionales de resumen a más tardar para el **10 de Febrero del 2017**:

[http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/water\\_issues/salinity/index.shtml](http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/water_issues/salinity/index.shtml)

También puede obtener una copia del SNMP si va o contacta a la oficina de la Central Valley Water Board ubicada en: 11020 Sun Center Drive, #200, Rancho Cordova, CA 95670-6114, abierta durante la semana de 8:00 a.m. y 5:00 p.m. También puede contactar a: Glenn Meeks al (916) 464- 4701 o en [Glenn.Meeks@waterboards.ca.gov](mailto:Glenn.Meeks@waterboards.ca.gov)

La Junta (Board) está invitando al público, partes interesadas, y representantes de otras agencias a que envíen sus comentarios escritos sobre el SNMP del **19 de Enero del 2017 al 21 de Febrero del 2017**. Los comentarios escritos se deben recibir para el **21 de Febrero del 2017** en el correo electrónico o dirección postal indicados arriba.

**POR MEDIO DEL PRESENTE TAMBIÉN SE NOTIFICA QUE** la Central Valley Water Board tendrá una para considerar una resolución que dirigirá al personal de la Junta (Board) a que desarrolle enmiendas para el Plan de la Cuenca para implementar el SNMP. La audiencia será en la siguiente fecha y lugar:

**Fecha:** 9 de Marzo 2017  
**Hora:** 9 A.M.  
**Lugar:** Central Valley Regional Water Quality Control Board  
11020 Sun Center Drive #200  
Rancho Cordova, CA 95670

En la audiencia del 9 de Marzo, las partes interesadas de CV-SALTS y el personal de la Junta (Board) darán presentaciones ante la Junta (Board) sobre las estrategias, políticas, revisiones de política, y guías. Después de las presentaciones, la Junta (Board) considerará aprobar una resolución que acepta el SNMP y dirige al personal de la Junta (Board) a que inicie enmiendas al Plan de la Cuenca para incorporar recomendaciones del SNMP en los Planes de la Cuenca. Habrá una agenda más detallada antes de la fecha de la reunión. El material relacionado al taller estará disponible en el sitio web de abajo a más tardar para el **24 de Febrero del 2017**:

[http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/water\\_issues/salinity](http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/water_issues/salinity)

Durante la audiencia no habrá testimonio jurado o interrogatorio de los participantes, pero la Central Valley Water Board puede hacer preguntas de aclaración. Se dará la oportunidad de dar presentaciones orales a las personas que estén interesadas. Para asegurar un taller eficaz y productivo, las presentaciones orales de cualquier persona interesada pueden ser limitadas a 3 minutos a discreción del Presidente de la Junta (Board).

Si tiene preguntas, puede contactar a Glenn Meeks al (916) 464-4701 o en [Glenn.Meeks@waterboards.ca.gov](mailto:Glenn.Meeks@waterboards.ca.gov).

Las instalaciones de la reunión cuentan con acceso para las personas con discapacidades. A todo individuo que requiera adaptaciones especiales, se le pide que se comunique con Ms. Kiran Lanfranchi-Rizzardi al (916) 464-4839 por lo menos 5 días antes de la reunión. Las personas que necesiten servicios de intérprete de idioma, deben contactar a Ms. Kiran Lanfranchi-Rizzardi al (916) 464-4839 por lo menos 14 días antes de la reunión. Usuarios del sistema TTY podrán comunicarse con el California Relay Service al 1-800-735-2929 o a la línea de voz al 1-800-735-2922.

Favor de compartir éste aviso con cualquier persona que pueda estar interesada en esta información.

Original firmado por \_\_\_\_\_  
Adam Laputz, Funcionario Ejecutivo Asistente

